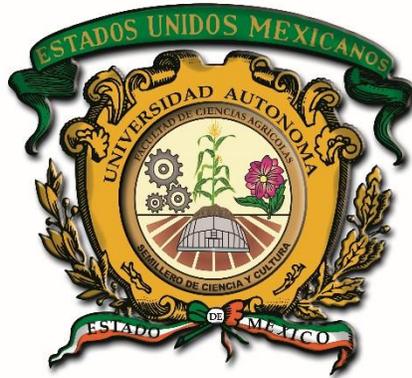


Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias Agrícolas
Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Floricultura



Guía de Evaluación del Aprendizaje:
Ética y Ejercicio Profesional

Elaboró: Dra. Margarita Amneris Becerril Hurtado
M. en A. Eduardo Jenaro Archundia Mercado Fecha: 4/07/2018
Ing. Patricio Ocampo Ocampo

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico



09/Octubre/2018

H. Consejo de Gobierno

09/Octubre/2018



Índice

| | Pág. |
|--|------|
| I. Datos de identificación | 3 |
| II. Presentación de la Guía de Evaluación de Aprendizaje | 4 |
| III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular | 5 |
| IV. Objetivos de la formación profesional | 5 |
| V. Objetivos de la unidad de aprendizaje | 6 |
| VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y actividades de evaluación | 7 |
| VII. Acervo bibliográfico | 11 |
| VIII. Mapa curricular | 13 |



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

| | | | |
|-------------------------|--|----------------------|--------------------------|
| Curso | <input type="checkbox"/> | Curso taller | <input type="checkbox"/> |
| Seminario | <input checked="" type="checkbox"/> | Taller | <input type="checkbox"/> |
| Laboratorio | <input type="checkbox"/> | Práctica profesional | <input type="checkbox"/> |
| Otro tipo (especificar) | <input type="text" value="Tipo de UA: Seminario"/> | | |

Modalidad educativa

| | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Escolarizada. Sistema rígido | <input type="checkbox"/> | No escolarizada. Sistema virtual | <input type="checkbox"/> |
| Escolarizada. Sistema flexible | <input checked="" type="checkbox"/> | No escolarizada. Sistema a distancia | <input type="checkbox"/> |
| No escolarizada. Sistema abierto | <input type="checkbox"/> | Mixta (especificar) | <input type="text"/> |

Formación común

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Ingeniero Agrónomo Fitotecnista 2015 | <input checked="" type="checkbox"/> | Ingeniero Agrónomo en Floricultura 2015 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| T. S. U. en Arboricultura 2012 | <input type="checkbox"/> | Ingeniero Agrónomo Industrial 2015 | <input checked="" type="checkbox"/> |

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

| |
|--|
| |
| |
| |



II. Presentación de la Guía de Evaluación de Aprendizaje

Conforme lo establece el **Artículo 89** del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la presente Guía de Evaluación del Aprendizaje es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que en la actualidad es de suma importancia la integración en nuestra vida individual como en lo profesional, contar con información y conocimientos éticos para desarrollar eficientemente nuestras actividades de producción, transformación, distribución y comercialización de bienes y servicios en el sector agropecuario.

En el ámbito individual, así como en lo profesional la ética es primordial que la apliquemos para nuestro desarrollo y crecimiento en beneficio de las empresas del medio rural.

La ética profesional pretende estimular y regular las actividades del ingeniero agrónomo en un marco deseable y condenando todo aquello que no debe practicarse. Hoy en día, la sociedad exige la aplicación en todo momento de la moral y la ética.

Por lo que para ser competitivo se requiere la aplicación de principios y valores tales como: autonomía, respeto, responsabilidad, justicia, etc., ya que la correcta aplicación de la Ética y el conocimiento de valores conllevan al éxito individual y colectivo de las empresas.

Con base en lo anterior y considerando que la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Floricultura tiene como finalidad, promover el desarrollo de competencias y aprendizajes que permitan al egresado ejercer su profesión con un alto sentido de responsabilidad, ética y servicio, justifica la estructuración de un programa de estudios de la **Unidad de aprendizaje de Ética y Ejercicio Profesional**, bajo el esquema de competencias, acompañado de la guía pedagógica y guía de evaluación que permitan delinear la formación profesional de los futuros Ingenieros Agrónomos.

En relación a la guía de evaluación del aprendizaje, se erige como el documento que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos, lo que permitirá cumplir los principios y objetivos del Programa Educativo de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo en Floricultura, los cuales buscan:

Formar a los futuros profesionistas del sector con un perfil congruente en el impulsar la productividad del sector florícola, investigar y desarrollar tecnologías que permitan incrementar la capacidad productiva con visión empresarial, así como también promover la modernización de las unidades productivas y su infraestructura, así mismo, será capaz de promover la competitividad logística para minimizar pérdidas post cosecha, integrarse a las cadenas de valor y productivas, implantar mecanismos integrales que permitan reducir riesgos climáticos, de mercado y aprovechar los recursos naturales de manera sustentable, lo que implica asumir los retos y oportunidades del cuidado del medio ambiente, todo ello con ética y responsabilidad social en su desempeños profesional.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Núcleo de formación: | Integral |
| Área Curricular: | Ciencias Sociales |
| Carácter de la UA: | Obligatorio |

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos del programa educativo:

- Impulsar el desarrollo social y económico del sector florícola.
- Analizar y proponer alternativas de solución a la problemática de la producción, abasto, distribución y comercialización de productos florícolas.
- Fomentar la innovación y desarrollo tecnológico en la producción florícola nacional.
- Rescatar, preservar y aprovechar los recursos fitogenéticos con potencial ornamental.
- Diseñar esquemas de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la producción florícola.
- Elaborar e idear programas de extensión y vinculación con el sector florícola para mejorar el nivel socioeconómico y cultural en el medio rural.
- Administrar con eficiencia y eficacia el capital humano y los recursos materiales, naturales, económicos de los sistemas de producción florícolas.
- Realizar investigación en la ciencia y tecnología para el beneficio del productor florícola, mediante técnicas y estrategias acordes a las condiciones de las zonas productoras.
- Organizar, capacitar y actualizar en forma continua a productores y profesionales del área.



Objetivos del núcleo de formación:

Proveer al alumno/a de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados directamente a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Analizar y usar la normatividad específica de los productos florícolas
- Fomentar el cuidando el medio ambiente con ética y responsabilidad social en el desempeño profesional
- Valorar la importancia de la comunicación en las relaciones humanas, y aplicar el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Adquirir el conocimiento de las normas de ética profesional y desarrollar las capacidades para desenvolverse en el ámbito agropecuario, mediante el debate de casos de incertidumbre en la actividad profesional.
- Analizar y valorar criterios éticos fundamentales relacionados con el trabajo e integrar conocimientos, habilidades y actitudes en la cultura profesional y una fisonomía ética concreta y específica que entienda al trabajo como medio de perfeccionamiento, plenitud y felicidad humana.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y actividades de evaluación

| | | |
|--|------------------|--------------------|
| Unidad 1. Ética | | |
| Objetivo: Identificar los conocimientos generales del tema como preámbulo a su desarrollo profesional | | |
| Contenidos: 1.1. Introducción al tema 1.2. Concepto de Ética 1.3. Fundamentos de la Ética 1.3.1. Objeto de estudio 1.3.2. El juicio moral y ético 1.4. La ética y los valores | | |
| Evaluación del aprendizaje | | |
| Actividad | Evidencia | Instrumento |
| A11. Elaborar un ensayo por equipo de trabajo de las actividades A 4, A 7, A 8, A 10 , que se describen en la Guía Pedagógica. | Ensayo | Rubrica |

| | | |
|---|--|--|
| Unidad 2. Ética personal | | |
| Objetivo: Determinar las actitudes y valores requeridos para su desarrollo profesional | | |
| Contenidos: 2.1 Actitudes y valores 2.1.1. De iniciativa 2.1.2. De innovación 2.1.3. Respeto por los demás 2.1.4. Honestidad 2.1.5. Responsabilidad 2.1.6. Búsqueda de la verdad 2.1.7. Respeto por el entorno ecológico 2.1.8. De servicio a los demás | | |



| Evaluación del aprendizaje | | |
|---|------------------|--------------------|
| Actividad | Evidencia | Instrumento |
| A17. Elaborar una síntesis por equipo de trabajo de las actividades A14 y A15 , que se describen en la Guía Pedagógica. | Síntesis | Rubrica |

| Unidad 3. La Ética de las profesiones | | |
|---|----------------------------|--------------------|
| Objetivo: Analizar la importancia de la Ética en el desarrollo profesional de los Ingenieros Agrónomos | | |
| Contenidos: 3.1 La profesión como proyecto ético 3.2. El Panorama Ético de las profesiones 3.3. El concepto profesional de la agronomía 3.4. El perfil Ético del agrónomo | | |
| Evaluación del aprendizaje | | |
| Actividad | Evidencia | Instrumento |
| A21. Tabla de tres columnas que indique lo que se, lo quiero saber y lo aprendí por equipo de trabajo de las actividades A18, A19 y A20 , que se describen en la Guía Pedagógica. | Tabla SQA de tres columnas | Rubrica |

| Unidad 4. Aplicación de la Ética profesional | | |
|---|--|--|
| Objetivo: Explicar el comportamiento Ético del profesional de la agronomía en las actividades del sector agropecuario. | | |
| Contenidos: 4.1. Compromiso del Ingeniero Agrónomo en el sector agropecuario 4.2. Códigos Éticos | | |



| |
|--|
| <p>4.2.1. De Ética</p> <p>4.2.2. De honestidad</p> <p>4.2.3. Responsabilidad</p> <p>4.3. Saber hacer</p> <p>4.3.1. Características de las personas y su trato adecuado</p> <p>4.3.2. Uso racional e integral de los recursos</p> <p>4.4. Plenitud de vida</p> <p>4.4.1. Competitividad en el sector agropecuario</p> |
|--|

| Evaluación del aprendizaje | | |
|--|------------------|--------------------|
| Actividad | Evidencia | Instrumento |
| A26. Evaluar las conclusiones sobre el tema A22, A24 y A25 , que se describen en la Guía Pedagógica. | Conclusiones | Escala de Rango |

| Unidad 5. La Ética en las empresas | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Objetivo: Evaluar la Ética de las empresas en el sector agropecuario | | |
| Contenidos: | | |
| <p>5.1. ¿Qué es la Ética empresarial?</p> <p>5.2. Estructura moral de las empresas</p> <p>5.3. Los propósitos de la Ética empresarial</p> <p>5.4. Código de ética de las instituciones y organizaciones</p> <p>5.5. Responsabilidad social empresarial</p> | | |
| Evaluación del aprendizaje | | |
| Actividad | Evidencia | Instrumento |
| A30 Cuadro comparativo del comportamiento Ético de las empresas considerando A27 y A29 , que se describen en la Guía Pedagógica. | Cuadro comparativo | Lista de Cotejo |

**Primera evaluación parcial**

| Evidencia | Instrumento | Porcentaje |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|
| Ensayo Síntesis Tabla SQA | Rúbrica | 50% |
| Examen | Matriz de respuestas | 50% |
| | Total: | 100% |

Segunda evaluación parcial

| Evidencia | Instrumento | Porcentaje |
|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Conclusiones Cuadro Comparativo | Escala de rango Lista de cotejo | 50% |
| Examen | Matriz de respuestas | 50% |
| | Total: | 100% |

Evaluación ordinaria final

| Evidencia | Instrumento | Porcentaje |
|------------------|----------------------|-------------------|
| Examen | Matriz de respuestas | 100% |

Evaluación extraordinaria

| Evidencia | Instrumento | Porcentaje |
|------------------|----------------------|-------------------|
| Examen | Matriz de respuestas | 100% |

Evaluación a título de suficiencia

| Evidencia | Instrumento | Porcentaje |
|------------------|----------------------|-------------------|
| Examen | Matriz de respuestas | 100% |



VII. Acervo bibliográfico

Básica:

Córdova D., Ramírez L., Barbosa E. (2011). *Una propuesta renovada para el siglo XXI*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27021144005>

García A., Figueroa K., Mayett Y., Hernández F. (2015). *Competitividad en el Sector Agropecuario. Una revisión de métodos aplicados*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29044047009>

Guerra G. (2000). *Ética y responsabilidad social del agronegocio en un mundo Globalizado*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002207>

Martínez E. (2006). *Ética de la Profesión: Proyecto personal y compromiso de ciudadanía*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291122934006>

Complementaria:

Barba L., Alcántara S. (2003). *Los valores y la formación universitaria*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003803>

Ibarra R. (2005). *Ética y formación integral*. Recuperado de [\[HTML\] redalyc.org
http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303)



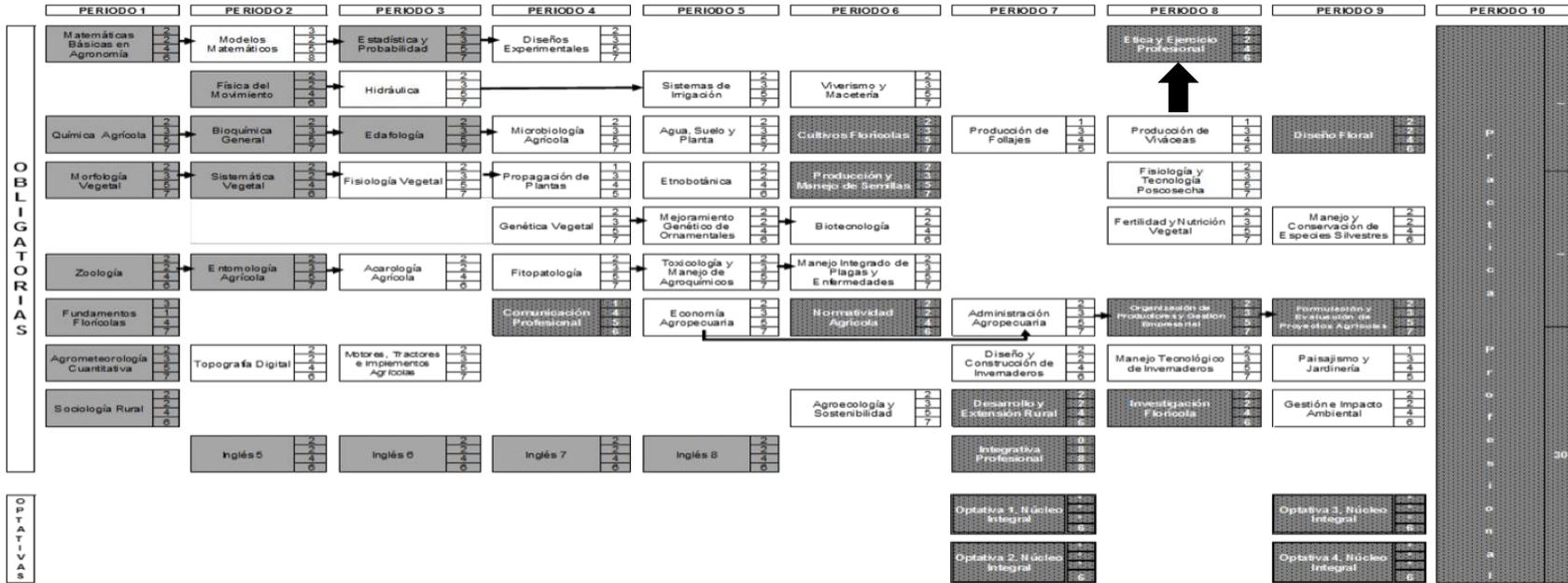
Ibarra R. (2007). *Ética y valores profesionales*. Recuperado de [\[HTML\] redalyc.org
http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004907](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004907)

Vallaes F. (2002-2016). *La responsabilidad social de la Universidad*. Recuperado
de
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index//handle/123456789/11974>



VIII. Mapa curricular

3.9 Mapa curricular de la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo en Floricultura, 2015



| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| HT 15 HP 16 TH 31 CR 46 | HT 15 HP 16 TH 31 CR 46 | HT 14 HP 13 TH 33 CR 47 | HT 12 HP 21 TH 33 CR 45 | HT 14 HP 18 TH 32 CR 46 | HT 14 HP 19 TH 33 CR 47 | HT 7+* HP 19+* TH 25+* CR 44 | HT 13 HP 19 TH 32 CR 45 | HT 9+* HP 12+* TH 21+* CR 42 | HT HP TH CR 30 |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|

SIMBOLOGÍA

| | |
|----|-----------------|
| HT | Horas Teóricas |
| HP | Horas Prácticas |
| TH | Total de Horas |
| CR | Créditos |

* Actividad Académica académica mínimo 480 hrs.
** Más la carga horaria de la actividad
* La carga horaria dependerá de la elección de la UA optativa

20 Líneas de seriación

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

| | | |
|--|------------------------|--|
| Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 17 UA | 35 40 75 110 | Total del Núcleo Básico: acreditar 17 UA para cubrir créditos 110 |
| Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 31 UA | 59 84 143 202 | Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 31 UA para cubrir créditos 202 |
| Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 15 UA + 1* | 39 54 93 102 | Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UA + 1* para cubrir créditos 120 |

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

| | |
|-----------------|------------------------------|
| UA Obligatorias | 59 + 1 * Actividad Académica |
| UA Optativas | 4 |
| UA a acreditar | 63 + 1 * Actividad Académica |
| Créditos | 436 |